GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

CORTAZAR
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

HOMOCLAVE	MS-CTZ-JMA-06	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	14/01/2025

I. NOMBRE Y DESCRIPCION DEL TRAMITE O SERVICIO.

Suspensión voluntaria.

Suspensión del servicio temporalmente a solicitud del usuario.

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.

Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción X Servicios Administrativos para usuarios inciso d), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 59,60, 169, 170 y 180 fracción XIII.

IV. DESCRIPCION DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cuando el usuario requiera la suspensión de su servicio de agua:

PASOS	
Solicitud en atención a usuarios.	Realizar el pago (costo más IVA)
Presentar requisitos.	
Inspección física JUMAPAC.	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
Copia del último recibo de agua pagado	
Copia del último predial con número oficial	
Copia de la credencial de elector del titular	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Solicitud verbal

VII. ENLACE DEL FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica	No aplica.

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Verificar que no presente adeudo la cuenta. El servicio en tarifa doméstica será suspendido únicamente bajo la comprobación de que el predio se encuentra deshabitado.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
ING. RAUL VIDAL GARCIA SANCHEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
Al día hábil siguiente.	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No tiene.
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No tiene.

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
$97.32 costo más IVA	En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

No aplica

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Se realiza a solicitud del usuario y siempre y cuando el solicitante sea el propio titular. Costo más IVA. Entrega de constancia de suspensión inmediata, suspensión física al día siguiente. El servicio en tarifa doméstica será suspendido únicamente bajo la comprobación de que el predio se encuentra deshabitado.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC
AREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com

XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Constancia

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN
C. DAVID VAZQUEZ AGUILERA Director de Jumapac	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO. Jumapac CALZADA MADRAZO # 600 CORTAZAR, GTO.